



Alcaldía Municipal de Yumbo

MACROPROCESO : DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: DIN-GH-01-F0001
PROCESO: GESTIÓN HUMANA	TRD:
SUBPROCESO: SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAL	Versión: 01
REGISTRO : ESTUDIO TÉCNICO	Fecha de Emisión: de 2015
	Julio 30

CARGO A PROVEER:	AGENTE DE TRANSITO- CODIGO 340- GRADO 02- DIEZ (10) CARGOS
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
TIPO DE VACANCIA:	DEFINITIVA
EXPERIENCIA:	NO REQUERIDA
REQUISITOS DEL CARGO:	POSEER DIPLOMA DE BACHILLER, CERTIFICADO O CONSTANCIA DE SU TRÁMITE CURSAR Y APROBAR EL PROGRAMA DE CAPACITACION (CATEDRA DE FORMACION E INTENSIDAD MINIMA ESTABLECIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE). POSEER LICENCIA DE CONDUCCION DE SEGUNDA (2A Y 4 A CATEGORIA)

NOMBRE DEL EMPLEADO	EMPLEO DEL CUALES TITULAR	EMPLEO ENCARGO ACTUAL	PERFIL DE COMPETENCIAS Y REQUISITOS ACADÉMICOS	APTITUDES Y HABILIDADES	SANCIÓN DISCIPLINARIA	ÚLTIMA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES	NIVEL

RESULTADOS DEL ESTUDIO:

Evidenciada la imposibilidad de provisión del empleo de carrera vacante definitiva, a través de los medios en el artículo 9 del Decreto 1227 de 2005, la Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos, de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004 y sus Decretos reglamentarios, publica el estudio de verificación de requisitos para proveer diez (10) cargos de vacancia definitiva. Analizada la planta de cargos de la Administración Central del Municipio de Yumbo, no existen empleados de carrera administrativa que puedan ser encargados en los empleos que se a van a proveer, por lo tanto se pueden proveer de manera provisional. Se fija en la cartelera de la Secretaría y en la intranet, desde el día 25 de octubre de 2018, por tres días hábiles, al cabo del cual sin que se hubiere presentado ante la Secretaría de Gestión Humana alguna objeción y/o reclamación, el mismo será definitivo.

Se fija hoy veinticinco (25) de octubre de 2018	Se desfija hoy	ANDRÉS FELIPE MUÑOZ-EMAZO SECRETARIO DE GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS FÍSICOS
DANILU PEÑA MOSQUERA	Revisó:	
Proyecto:		Aprobó